

# EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA

## CONVOCA

A participar en la prestación del servicio de atención de la cafetería escolar.

- 1.-El interesado deberá presentar en un sobre rotulado con el nombre o razón social su propuesta en papel membretado, mecanografiado y firmado por el representante legal, así como copia legible del RFC correspondiente.
- 2.-Los precios de la propuesta deberán ser cotizados en moneda nacional.
- 3.-Carta **“bajo protesta de decir verdad”** en donde se especifique que el convocado cuenta con experiencia en el ramo alimenticio de por lo menos 3 años (Carta de experiencia en el ramo).
- 4.-Solo se recibirán dentro del acto de recepción y apertura de propuestas, las presentadas en la forma y términos señalados. Por lo tanto, los convocados no podrán modificar su propuesta una vez presentada. El convocado que retire su propuesta una vez iniciado el acto de apertura se hará acreedor a la descalificación inmediata durante el evento.
- 5.-NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES SIGUIENTES:**
  - a).- Los participantes que se encuentren como parte de las nominas en cualquiera de los departamentos del Instituto Tecnológico de Toluca, ni familiares en primer grado, así como todo alumno inscrito en el presente semestre en el Instituto y familiares en primer grado de los mismos.
  - b).- Toda aquella persona física o moral que no cuente con la experiencia necesaria en el ramo alimenticio motivo de las presentes bases.
  - c).- Toda persona física o moral, que por motivo alguno, hubiera tenido algún acercamiento con cualquiera de las partes que presiden el evento, buscando obtener ventaja o para tratar de que se adjudique.
- 6.-PLIEGO DE PETICIONES MÍNIMAS:**
  - a).- Setenta y cinco Becas alimenticias diarias para los estudiantes.
  - b).- Cuatro coffee-brake por semestre para cursos de directivos.
  - c).- Donativo de \$7,000.00 al mes.
- 7.- El contrato tendrá como duración del 2 de Febrero del 2009 al 31 de Enero de 2010 y su formato, con sus cláusulas mas específicas, podrá ser solicitado en la Dirección del Instituto o bajado de la Página de internet del mismo ([www.ittoluca.edu.mx](http://www.ittoluca.edu.mx)).
- 8.- Los convocados deberán entregar por escrito y en papel membretado una garantía de seriedad de su propuesta, la cual asegurara que las condiciones de salubridad, calidad e higiene que ofertan, son las óptimas para un servicio de esta índole.
- 9.- Las Propuestas Económicas se deberán de entregar el día 16 de Enero de 2009, a las 10:00 horas en la Dirección del Instituto Tecnológico de Toluca, ubicado en Av. Tecnológico S/N Col. Ex Rancho La Virgen, Metepec, Edo. De México, en el segundo piso del Edificio “A”. En esta etapa los convocados deberán de presentar los requisitos señalados anteriormente. Las propuestas que no cumplan con los requisitos no serán consideradas dentro del concurso y se desearán sin darles lectura asentándose esta circunstancia en el acta correspondiente.
- 10.- Los resultados serán inapelables y se darán a conocer a través de la Página de internet del Instituto, el día 23 de Enero de 2009, a partir de las 18:00 hrs.

**DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA:**

**I. Curriculum empresarial.**

**II. Copia del acta constitutiva, firmada y sellada en cada una de sus hojas ( esto para personas morales).**

**III. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.**

**IV. Copia de la identificación del Representante legal.**

**V. Poder notariado a nombre del representante legal, donde se especifique que está facultado para realizar operaciones administrativas.**

**VI. Deberá de entregar por escrito una garantía de seriedad de su propuesta la cual asegurara que las condiciones de salubridad calidad e higiene que ofertan, son las optimas para un servicio de esta índole.**

**VII. Pliego en el cual se especifique la aceptación de las peticiones mencionadas en el punto 6.**

**NOTA: Se recomienda que en la elaboración de su propuesta se ordenen los documentos como se enumera para un mejor manejo.**